

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electronica	
Lorena Brito Cuzco	Presidenta Nacional de CONAGOPARE	Dirección: Av. colón E9-58 y 6 de Diciembre (esquina)	170524	(593-2) 2221984 / 2223580	<a href="mailto:info@conagopare.gob.ec">info@conagopare.gob.ec</a>	
<b>Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)</b>					<b>Link para descargar documentos</b>	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)					"NO APLICA", en virtud de que el Consejo Nacional de Gbiernos Parroquiales Rurales del Ecuador - CONAGOPARE NACIONAL, no cuenta con procesos desconcentrados en su estructura orgánica por procesos.	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)						
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					<a href="#">Contacto Ciudadano</a>	
<b>Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)</b>						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Sebastián Tamayo Villaroel	Av. colón E9-58 y 6 de Diciembre (esquina)	(02) 2508 111	EXTENSIÓN 113	170524	<a href="mailto:sebastian.tamayo@conagopare.gob.ec">sebastian.tamayo@conagopare.gob.ec</a>	<a href="http://www.conagopare.gob.ec/registro/Base_legal/Resolucion_NoCONAGOPARE-DNAJ-2022-011.pdf">http://www.conagopare.gob.ec/registro/Base_legal/Resolucion_NoCONAGOPARE-DNAJ-2022-011.pdf</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			28/02/2023			
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL			
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):</b>			DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIÓN			
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):</b>			SEBASTIAN TAMAYO VILLAROEI			
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:sebastian.tamayo@conagopare.gob.ec">sebastian.tamayo@conagopare.gob.ec</a>			
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 2508 111 EXTENSIÓN: 113			